

AÑO 1959.

Expediente núm.



249075

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por veinte años, en España

a favor de

Don Luis Moreno Ordoñez, y Don Luis Galindo, Franco
de nacionalidad
española domiciliado en Bilbao (Vizcaya)
calle de Simón Bolívar núm. 22

por:

« Mejoras en la construcción de máquinas distribuidoras
de objetos diversos ».



C.G.

- 1 -

249075

Memoria Descriptiva

para

una patente de Invención
por veinte años en España

a favor de

Don Luis Moreno Ordoñez, y
Don Arturo Galindo Franco
- de nacionalidad española -

residente en

BILBAO, Simón Bolívar, 22

por:

“ MEJORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS DISTRIBUIDORAS DE
OBJETOS DIVERSOS ”.

=====



2.-

249075

5 La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de máquinas distribuidoras de objetos diversos, mediante las cuales se establece una máquina compuesta de varios distribuidores iguales de objetos, que mediante la introducción de una ficha o moneda, en la ranura dispuesta al efecto en cada uno de ellos, permite la expulsión al exterior de uno de los objetos a distribuir.

10 Una de sus aplicaciones mas interesantes puede ser para expender los cigarrillos uno a uno, en cuyo caso la máquina consta de tantos dispositivos como clases o marcas de cigarrillos distintas quieran expenderse. Esta aplicación es muy interesante, ya que suprime la actual venta de cigarrillos uno a uno, desde cajetillas abiertas y expuestas a la intemperie y suciedades hasta que se agotan, lo que es absolutamente antihigiénico.

15 También la máquina, con la debida adaptación de forma y dimensiones, puede servir para expender lápices, pequeños cartuchos de golosinas, barras de labios, útiles de costura y otras chucherías.

20 Esencialmente la máquina mejorada que se reivindica consta de los siguientes elementos, para cada uno de los dispositivos que la forman, montado en la correspondiente caja o armadura común.

25 - la parte giratoria, en que van dispuestos radialmente los cigarrillos o elementos que interesan, con las adecuadas separaciones entre ellos para evitar su mala colo-



3.-

249075

oación.

- el tambor o envuelta, que aloja esa parte giratoria, provista de una ranura en su parte inferior, para dar salida al cigarrillo o análogo.

5 - un platillo recogedor del cigarrillo u objetos e inclinado hacia el exterior para presentarlo.

10 - el mecanismo que hace girar el elemento portador de los cigarrillos o análogos, consistente en un conducto, en el que se introduce la moneda o ficha, y una horquilla, desplazable desde el exterior de la máquina, por el correspondiente tirador con resorte de recuperación, en cuya horquilla queda comprendida la moneda al caer.

15 - tantas muescas como cigarrillos o análogos a distribuir, dispuestas en el contorno del tambor giratorio, en cada una de las cuales se introduce en parte la correspondiente moneda o ficha al caer, para que al tirar del indicado mando dé lugar al desplazamiento de ese tambor el sector necesario.

20 - un depósito de recogida de las monedas, comunicado, por un conducto inclinado, con la parte exterior del recorrido de la moneda para recoger la misma.

25 Para mayor claridad concretaremos las características de la máquina que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden unicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con los cuales se cons



4.-

249075

truyan sus piezas, serán en cada caso, los que se estimen pertinentes para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las máquinas que se construyan, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

5
10 La fig. 1, presenta en vista lateral y sección parcial por un plano perpendicular al eje de rotación, una de las partes de la máquina mejorada que se reivindica.

La fig. 2 es la sección de esa parte de la máquina, por el plano que se señala en C-D sobre la fig. 1. En esta figura 2 se indica en A-B la sección que dá lugar a la figura anterior.

15 La fig. 3 es la vista correspondiente a la sección producida por el plano E-F, señalado en la figura anterior.

20 La fig. 4 ilustra una vista de frente de la máquina correspondiente a la distribución de cigarrillos o análogos de cuatro clases diferentes.

25 Con referencia a dichas figuras, y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la máquina representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

En el frente 32 que cierra la caja del mecanismo, van fijados, mediante los tornillos 27, los aros 20, en el



29

5.-

interior de cada uno de los cuales gira un disco 37, con el eje central 11, que se mueve en el cojinete 29, montado en el soporte 30, dispuesto a su vez en el tabique 31 de la caja.

5 Con ese disco 37 gira la caja 18 en que van colocados los cigarrillos u objetos 12, radialmente, a partir del apoyo 16, cuya colocación puede mejorarse por rejillas o apoyos intermedios, dispuestos al efecto también radialmente. La caja 18 va unida al disco 37 por medio de las espigas 28.

10 Este conjunto giratorio se mueve en el interior del aro 20 que es fijo, y presenta en su parte inferior el vaciado 13, para la salida del primer cigarrillo u objeto 14, que en el movimiento del tambor portador de los mismos llega a estar sobre dicha ranura. El cigarrillo u objeto es recogido por el platillo 15 curvado hacia fuera.

15 Por lo que se refiere al movimiento del aro portador de los cigarrillos u objetos, en la parte superior del conjunto descrito va dispuesta, en la caja 25, la pieza 1, que presenta la ranura 26, para introducir la moneda o ficha que dé derecho a que se deposite un cigarrillo o análogo 14 sobre el platillo 15.

20 Esa moneda 23 desciende por una canal 2 hasta la pieza 10, en la que queda comprendida entre los brazos en escuadra 3 y 24, solidarios del vástago 4, que se mueve en la guía 5, al ejercitar tracción del mando 7, en contra de la acción del resorte 9, amortiguándose el golpe de dicho mando en la caja 6 del resorte por el taco elástico 8.

25 La moneda así arrastrada ocupa, al iniciar su



6.-

243075

movimiento, una de las ranuras 17, dispuestas en el aro móvil 20, al cual hace girar el espacio suficiente para que caiga un cigarrillo u objeto, como se ha dicho, y la moneda pasa a continuación a caer por el conducto 21, que la lleva a la caja 19, en que se almacenan las monedas o fichas. La indicada pieza 10 va montada en el soporte 22.

Para mayor seguridad en el giro a intervalos regulares de la parte rotatoria, de modo que los cigarrillos u objetos caigan uno a uno en el tabique 31, va montado un pestillo de resbalón, constituido por la caja 35, el resorte 36 y la bola 34, que se aloja en parte en una de las muescas 40 correspondientes a esos intervalos que sucesivamente se desplaza la parte giratoria.

Otros detalles de la máquina representada son: la entrada 38 (fig. 3) al conducto 21 que recibe la moneda una vez que ha efectuado su trabajo; y el vaciado 33, dispuesto en la tapa 32, para dar salida a la pletina 15.

Como se ha indicado, varios dispositivos análogos pueden acoplarse (fig. 4) para constituir una máquina expendedora de cigarrillos u otros objetos análogos de distintas clases o marcas. En el ejemplo representado, los dispositivos que forman la máquina son cuatro, de los cuales se aprecian: el bastidor 39, en que van montados formando un conjunto los cuatro dispositivos, de los cuales se aprecia en las figuras las tapas 32, las ranuras 26 para introducir las monedas o fichas, los mandos 7 de los tiradores de esas monedas, y las



7.-

24.75

aberturas 33, por las cuales salen los platillos inclinados
15 que presentan al exterior los cigarrillos u objetos que
caen sobre ellos.



8.-

N O T A.- 243075
=====

La presente patente de Invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de máquinas distribuidoras de objetos diversos, caracterizadas porque está constituida por tantos dispositivos iguales como objetos diferentes haya de distribuirse, montados en una caja armadura común, cada uno de los cuales está formado por un aro fijo, en el interior del cual gira con su eje el elemento circular en el que van alojados radialmente los objetos a distribuir, mientras que en la parte inferior de su contorno el aro lleva una ranura para dar salida a los objetos sobre un recogedor inclinado hacia el exterior.

15 2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque la parte giratoria lleva en su periferia tantas muescas como objetos ha de alojar, dispuestas de modo que, el sector correspondiente al paso de una a otra muesca, es el necesario para que sobre la mencionada ranura de caída vayan quedando uno a uno los distintos objetos; fijándose el rotor en las posiciones sucesivas por un pestillo de resbalón.

25 3.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque, sobre el conjunto así formado, va dispuesto el mecanismo que hace girar al elemento portador de los objetos a distribuir, cuyo mecanismo está constituido por un conducto, que lleva la ficha o moneda introducida en la máquina sobre la muesca que ocupa la posición mas ele-



9.-

240075

vada, y una horquilla, solidaria de un tirador con muelle de recuperación, cuya horquilla abarca la moneda y la desplaza hasta otro conducto, que la lleva al depósito de recogida, al terminar el recorrido correspondiente a la caída de un objeto.

5 4.- Mejoras en la construcción de máquinas distribuidoras de objetos diversos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

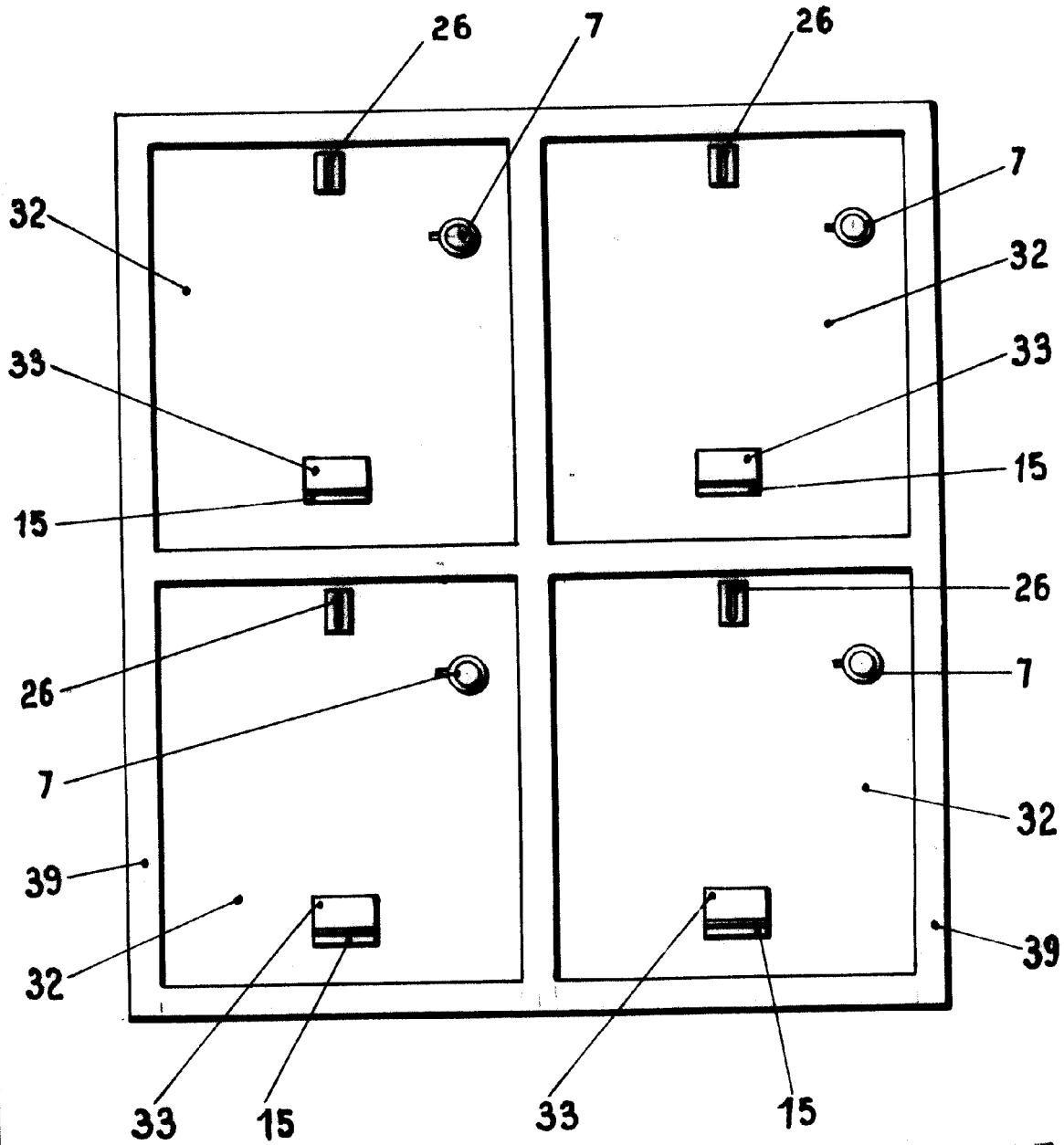
10 Consta esta memoria de nueve hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 29 de Abril de 1959.

249075



FIG. 4



ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]

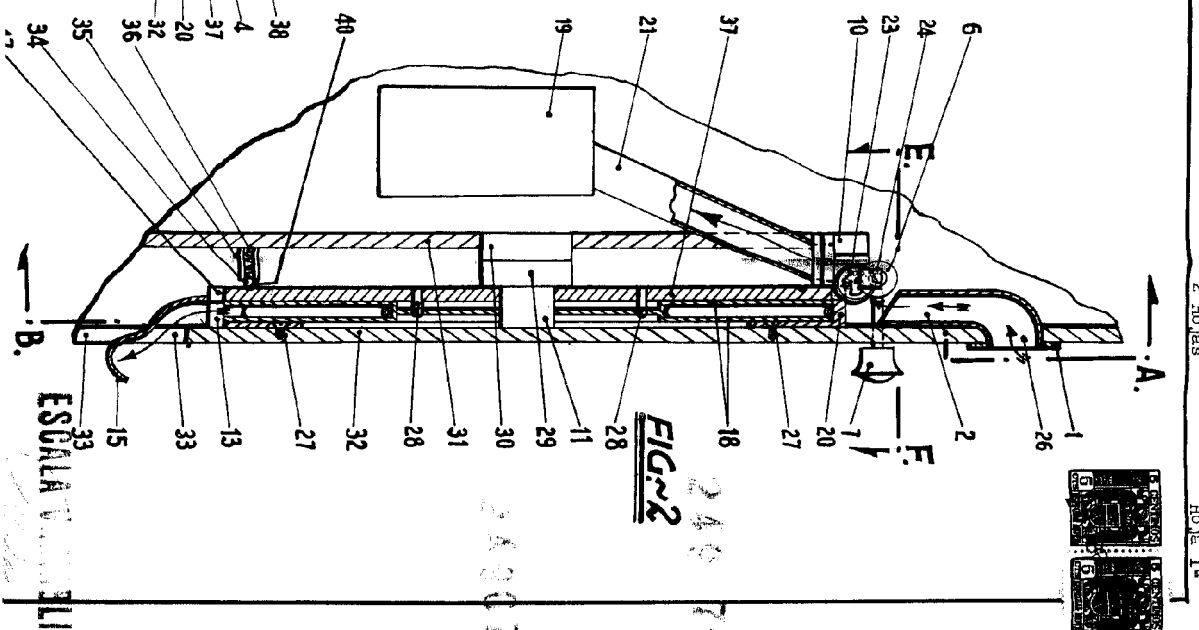
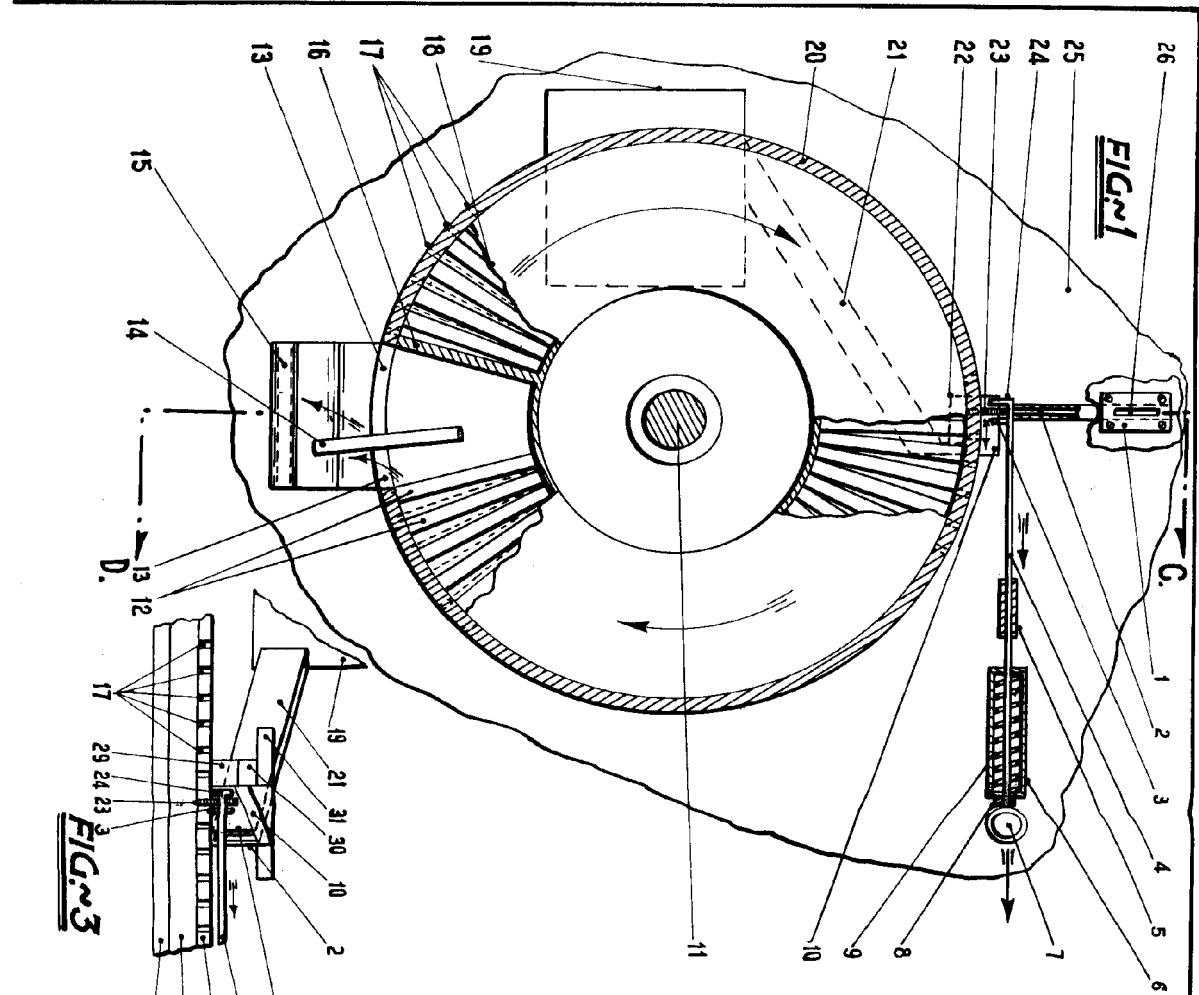
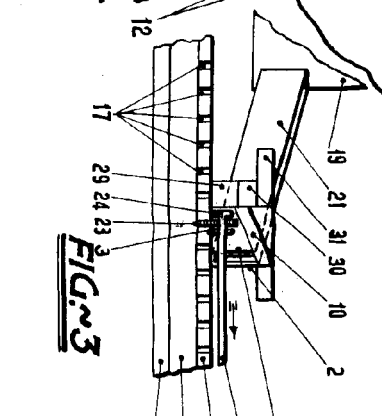


FIG 3



ESCALA 1:1

2497